

**DOSSIER DE**  
**INFORMACIÓN BÁSICA**

Madrid, Abril de 2008

## ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
I.- Qué es el Círculo de Empresarios	3
II.- Quiénes lo integran	4
III.- Cómo funciona	5
IV.- Principales actividades	6
V.- Las opiniones del Círculo	7
VI.- Colaboración con la sociedad	10
VII.- Publicaciones más recientes	13
Anexo I: Breve historia del Círculo	16
Anexo II: Junta Directiva	17
Anexo III: Comités de Trabajo	20
Anexo IV: Staff Ejecutivo	21

## **I. QUÉ ES EL CÍRCULO DE EMPRESARIOS**

El Círculo de Empresarios nació hace treinta años (ver anexo I) por iniciativa de un grupo de relevantes hombres de empresa unidos por el objetivo común de defender públicamente las ideas de libertad de mercado y libertad de empresa en el ámbito de una sociedad libre. En sus documentos fundacionales, el Círculo se marcó como objetivo “la defensa de la libre empresa, de la iniciativa privada y de la economía de mercado”, asumiendo la tarea de “concienciar a la opinión pública del papel del empresariado en una sociedad libre y democrática”.

Inspirado por estas ideas, vinculadas al acervo de la tradición liberal, el Círculo de Empresarios desarrolla su actividad con una perspectiva de largo plazo, emitiendo y difundiendo ideas y opiniones, y promoviendo debates y estudios sobre asuntos de interés general desde una perspectiva empresarial. El Círculo promueve el diálogo con las distintas instituciones políticas y sociales de cara a un mejor entendimiento del papel de la empresa como creadora de riqueza y bienestar social.

En su configuración jurídica, el Círculo de Empresarios es una asociación no lucrativa de ámbito nacional, formada por personas físicas que desempeñan puestos ejecutivos de primera línea en las empresas y comparten el interés y la inquietud por el entorno socioeconómico. El Círculo actúa con total independencia de cualquier tipo de poderes y financia sus actividades exclusivamente a través de las cuotas de sus socios.

Aunque integrado por un elevado número de los más importantes empresarios del país, el Círculo de Empresarios no tiene nada que ver con lo que tradicionalmente se entiende por una patronal: no se ocupa de la defensa de intereses concretos, actividad que corresponde a otro tipo de instituciones, sino que se centra en la defensa y transmisión de ideas que favorezcan el mejor desarrollo económico. En síntesis, la actividad del Círculo es la de un centro de pensamiento o promotor de ideas.

Desde su nacimiento, el Círculo de Empresarios ha contribuido muy activamente con sus ideas a la configuración y permanente mejora del modelo de sociedad pluralista, libre y moderna adoptado por España y, en un ámbito más amplio, por la Unión Europea (UE). En ésta compartimos con los países más desarrollados de la zona una economía inspirada en la libertad empresarial como la vía más adecuada para el crecimiento económico y la creación de empleo estable y, en síntesis, para la consecución de los mayores niveles de bienestar social.

## **II. QUIÉNES LO INTEGRAN**

En su nacimiento, el Círculo congregó a medio centenar de los más importantes empresarios del país. En la actualidad, integran esta asociación más de doscientos treinta empresarios pertenecientes a los más variados sectores de actividad, entre los que se encuentran los más estratégicos.

Los empresarios integrados en el Círculo dirigen empresas que dan empleo a cerca de 600.000 trabajadores, facturan más de 125.000 millones de euros y, entre las que ofrecen servicios financieros, gestionan unos activos totales medios que superan el billón de euros. Su peso en la economía española es cercano al 14% del PIB.

### **III. CÓMO FUNCIONA**

El máximo órgano de decisión del Círculo de Empresarios es su Asamblea General, en la que participan todos los socios. Desde el punto de vista de la gestión, el Círculo cuenta con una Junta Directiva (ver anexo II) al frente de la cual se encuentra un presidente, cuatro vicepresidentes, un tesorero, veintiún vocales y un secretario general.

Para la gestión del día a día, la Junta Directiva del Círculo cuenta con un staff operativo encabezado por el secretario general, del que dependen orgánicamente una Dirección de Programas y Relaciones Internacionales, un Departamento de Economía y otro de Relaciones Institucionales y Comunicación (ver anexo IV).

La actividad de pensamiento y generación de ideas y opiniones propias se articula en el Círculo a través de sus comités y se concreta en sus documentos. La forma de funcionamiento de estos comités tiene unas características muy singulares, ya que los socios del Círculo participan directamente en la elaboración de los documentos que se editan y que son fruto de un trabajo en equipo y de un consenso final. Esto diferencia al Círculo de otras instituciones similares, tanto nacionales como internacionales, en las que los socios financian las actividades pero no elaboran los documentos, que se suelen encargar a expertos externos.

En la actualidad existe un comité permanente (Comité de Política Económica) y varios Comités *ad hoc* que se constituyen con la tarea específica de elaborar un determinado documento (ver anexo III).

Existen además diversos programas para la cooperación con la sociedad que son los siguientes:

- El Programa Empresas Parlamentarios (PEP)
- El Programa Ejecutivo de Gestión para Parlamentarios
- El Programa Empresas Magistrados Jueces.
- El Programa de Cooperación Educativa.

Por otro lado, y en el ámbito internacional, el Círculo pertenece a:

- La Red Internacional de Organizaciones Empresariales Privadas.
- La International Association of Business and Parliament (IABP).

El Círculo, asimismo, es promotor y fundador de la asociación Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT) que ha adquirido una considerable relevancia y funciona ya de forma totalmente independiente.

#### **IV. PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Las actividades del Círculo se concretan a través de tres vías de actuación: elaboración de ideas, centro de debate y cooperación con la sociedad. Respecto a la primera de ellas, esta actividad se plasma en la elaboración de estudios y documentos sobre los más variados temas relacionados con el mundo de la empresa. El Círculo se constituye también como centro de debate, organizando asambleas de carácter interno en las que intervienen invitados de honor del mundo político y empresarial, tanto nacional como internacional, y convocando actos públicos en los que se abordan temas de actualidad con motivo de la presentación de algunos de sus trabajos.

A lo largo del año se publican diferentes boletines, monografías, estudios y documentos, mediante los cuales se analizan los más variados asuntos del ámbito económico y social. El desarrollo de algunos de estos trabajos queda, como ya se ha dicho, en manos de los comités correspondientes, en los que participan los socios directamente. Para abordar otros temas se cuenta con la colaboración de expertos externos, que comparten la filosofía de libre empresa y libre mercado que orienta todas las actividades del Círculo.

Una vez al año, además, se publica el tradicional “Libro Marrón” en el que se recogen reflexiones de diversos expertos sobre temas relacionados con la política económica española o aspectos concretos de la misma.

Con vocación de continuidad, aunque sin una periodicidad determinada, se publica el Informe Círculo sobre la Economía Española, que se editó por primera vez en 2006 bajo el título “Cómo garantizar el futuro”.

## **V. LAS OPINIONES DEL CÍRCULO**

Las opiniones del Círculo de Empresarios en relación con los temas socioeconómicos y empresariales del más vivo interés se expresan fundamentalmente a través de sus documentos, boletines, monografías, estudios e informes. Desde su creación, el Círculo se ha caracterizado por aportar opiniones independientes al debate sobre las más variadas cuestiones. Ha realizado innovadoras propuestas que después han sido ampliamente debatidas y respaldadas por algunos prestigiosos organismos e instituciones.

Durante la transición política, las opiniones del Círculo contribuyeron a dar forma legal al modelo de economía de mercado que consagra nuestra constitución. El Círculo desarrolló varios estudios comparados de las constituciones y normas supranacionales que fueron punto de referencia en el reconocimiento de la economía de mercado en la Constitución española de 1978.

### **Privatizaciones**

La necesidad de privatizar el sector público empresarial ha sido uno de los temas sobre los que el Círculo ha contribuido a crear un estado de opinión, que cristalizó posteriormente en un amplio proceso de privatizaciones. El Círculo ha expresado también su preocupación por lo que considera un renacimiento del sector público empresarial ya que las comunidades autónomas y corporaciones locales, mediante el procedimiento de crear y avalar empresas, están generando una deuda pública semioculta que amenaza seriamente las finanzas públicas.

### **Buen Gobierno**

El Círculo ha contribuido también a promover el debate en cuestiones como la cultura y la ética empresariales. Sus opiniones han sido pioneras en temas como la Reforma de los Consejos de Administración, con su propuesta de modernización haciéndolos más operativos e incorporando en ellos a consejeros independientes. Se han dedicado a este asunto varios documentos y un boletín. El más reciente ha sido “El gobierno de las sociedades cotizadas”, en el que se defiende que la transparencia, el cumplimiento estricto de las leyes y códigos establecidos, y la autorregulación son los tres pilares sobre los que debe asentarse la gestión empresarial. Tanto en su día el denominado Código Olivencia como, posteriormente, el denominado Informe Aldama y La Ley de Transparencia de 2003, se nutrieron de las sugerencias del Círculo.

### **Equilibrio presupuestario**

La estabilidad de las finanzas públicas y la necesidad de terminar con el déficit público han sido unas constantes en los documentos del Círculo, en los que se analizan regularmente la política económica del Gobierno y, más concretamente, los Presupuestos Generales del Estado. La voz del Círculo se ha pronunciado desde sus inicios contra el déficit público, contra el excesivo gasto público que lo genera y en favor del crecimiento estable de la economía española, ejerciendo un severo control sobre la inflación y otros desequilibrios básicos de aquélla.

## **Principales reformas**

En su afán por contribuir a la liberalización y dinamización de la economía española, el Círculo ha defendido siempre que el futuro económico del país, con serios problemas de competitividad y con un modelo de crecimiento agotado, dependerá en gran medida del coraje con que se aborden una serie de reformas estructurales necesarias pero difíciles de afrontar. Se requiere modificar la legislación sobre suelo y vivienda, reformar el sistema de pensiones, sentar las bases de un futuro estable para la sanidad, culminar la liberalización en materia energética y de telecomunicaciones, reducir el intervencionismo en distribución comercial, agilizar la Justicia y ordenar el proceso autonómico conjurando los peligros de ruptura de la unidad de mercado.

Pero las reformas que el Círculo entiende que habría que abordar con mayor urgencia son las relativas al sistema fiscal, al marco regulatorio, al mercado laboral y al sistema educativo.

## **Sistema de pensiones**

En cuanto a las Pensiones, el Círculo ha sido una de las instituciones pioneras en España en llamar la atención sobre los inconvenientes del actual sistema de reparto. En este sentido, el Círculo propuso en su día un modelo de reforma que nos permita pasar de manera progresiva del modelo de reparto al de libertad de elección y ahorro privado, manteniendo una red básica de protección social. Este es un tema en el que el Círculo sigue trabajando activamente y que el poder político no ha abordado aún a fondo limitándose, hasta la fecha, a desarrollar el denominado Pacto de Toledo, que aplaza la resolución de este importante problema. El Círculo ha reiterado su propuesta de reforma del sistema de pensiones con el objetivo final de implantar un sistema que mejore los niveles de aquéllas, reduzca las cotizaciones sociales y estimule el ahorro nacional.

## **Innovación**

La actitud y el comportamiento de las grandes empresas españolas ante la innovación ha sido otro de los temas ante los cuales el Círculo ha sido especialmente sensible y sobre los que ha publicado distintos trabajos. Últimamente, el Círculo viene llamando la atención sobre la necesidad de que España se incorpore decididamente a la nueva revolución industrial que suponen la sociedad de la información y las nuevas tecnologías con inversiones en I+D, sin que se olviden las inversiones en infraestructuras tradicionales, de las que aún está muy necesitado nuestro país.

## **Agua**

También se ha pronunciado el Círculo sobre cuestiones de interés económico y social como el problema del agua. Para su solución ha propuesto un nuevo marco normativo que contemple este escaso recurso como un bien económico susceptible de ser explotado y distribuido por la iniciativa privada, al objeto de mejor satisfacer la demanda de los consumidores y de las numerosas actividades productivas.

## **Economía y reforma autonómica**

Cerrar el modelo autonómico con un acuerdo entre las principales fuerzas políticas es otra de las cuestiones por las que el Círculo ha mostrado una constante preocupación. La cuestión autonómica y la unidad de mercado han sido abordadas desde diversos aspectos, entre ellos el relativo al ya citado sector público empresarial autonómico y local. El Círculo ha llegado a proponer igualmente un nuevo sistema de reforma de la financiación autonómica, basado en un federalismo competitivo y en una genuina corresponsabilidad fiscal. También ha llamado la atención sobre la necesidad de no perder de vista los aspectos económicos de cualquier reforma del modelo autonómico vigente que pueda llegar a abordarse.

En síntesis, y en consonancia con su filosofía liberal, una sociedad civil fuerte y un Estado fuerte, aunque limitado, son para el Círculo las dos condiciones básicas del progreso social y económico. En este sentido, el Círculo ha expresado en diversas ocasiones la necesidad de limitar la acción del Estado a sus funciones básicas de defensa y seguridad interior, justicia, representación exterior, protección de los derechos de propiedad, educación y garantía de una red básica de cobertura para los más necesitados.

## **VI. COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD**

El compromiso del Círculo con la sociedad española va más allá de su contribución mediante la aportación de ideas y sugerencias para el mejor desarrollo económico y social. A través de una serie de programas de colaboración con la sociedad, el Círculo estrecha lazos con diferentes colectivos y estamentos, a los que facilita una mejor comprensión de la realidad empresarial, favoreciendo la interrelación entre la sociedad y el mundo de la empresa.

Los programas y actividades desarrollados por el Círculo en esta dirección son los siguientes:

### **Programa Empresas Parlamentarios (PEP):**

Desde su creación en 1987, organiza estancias de estudio y visitas a empresas para diputados, senadores y europarlamentarios; seminarios con parlamentarios de las Comunidades Autónomas; jornadas sobre “La empresa por dentro”, así como diversos tipos de debates para facilitar el conocimiento mutuo entre los miembros del Parlamento y las empresas. En la actualidad preside este programa Eduardo Montes, President Communications Group Siemens.

El PEP tiene un doble objetivo: Por un lado, facilitar al parlamentario un conocimiento real de la empresa, sus principios, objetivos, organización, estrategias y forma de actuar, así como sus planteamientos tecnológicos y humanos. Por otro, proporcionar a los directivos empresariales y sus colaboradores una panorámica de la realidad parlamentaria española, del proceso legislativo, así como de los problemas que los parlamentarios afrontan a nivel local, autonómico, nacional y de la Unión Europea, cuando tratan los asuntos que atañen a la vida empresarial.

### **Programa Ejecutivo de Gestión para Parlamentarios:**

Organizado por el Círculo de Empresarios y el Instituto de Empresa, consiste en una serie de sesiones que se celebran en la sede de este último, a lo largo de los meses de enero a junio. Está abierto a diputados, senadores, europarlamentarios españoles y miembros de la Asamblea de Madrid, al igual que a los letrados de Congreso y Senado los años en que se convocan elecciones generales.

El objetivo de este programa es facilitarles una formación en elementos de gestión que añada eficacia a su propia labor legislativa, familiarizarles con el mundo de la gestión empresarial y los grandes cambios que la misma está experimentando, así como complementar las estancias de estudio en las empresas, actividad básica del PEP.

### **Programa Empresas Magistrados Jueces:**

Promovido desde 2001 por el Círculo de Empresarios en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial.

Sus objetivos son, en primer lugar, favorecer el mutuo conocimiento, la sensibilización y el intercambio de experiencias para el mejor desarrollo de las funciones respectivas de jueces, magistrados y empresarios. En segundo lugar, proporcionar a los jueces y magistrados un conocimiento real de la empresa, de sus principios, organización, objetivos y forma de actuar, así como de sus planteamientos sociales, económicos, técnicos y humanos. Otro de sus objetivos es facilitar a los responsables y gestores de las empresas un conocimiento de la realidad de la administración de justicia, así como de los problemas y complejidades que los propios magistrados y jueces afrontan en los asuntos que afectan al sector empresarial.

### **Programa de Cooperación Educativa (Coopera):**

Su misión es facilitar la conexión entre el mundo empresarial y el mundo educativo, de forma que los alumnos de diferentes facultades universitarias puedan tener una idea precisa de la realidad empresarial con sus experiencias, preocupaciones y problemas. Este acercamiento al mundo de la empresa, mediante prácticas de dos años que califican como asignatura, es de gran utilidad para su posterior incorporación laboral. De este programa se han beneficiado hasta ahora cerca de dos mil estudiantes a lo largo de más de veinte promociones.

### **Relaciones con organizaciones contrapartes en el ámbito internacional:**

Se centran en el intercambio de experiencias con otras instituciones de similares características al Círculo de Empresarios, a las que se denomina organizaciones contrapartes, agrupadas en una red internacional que cubre once países. Todos los años se celebra una Conferencia Internacional de Organizaciones Empresariales Privadas, que tiene lugar en alguno de esos países, para tratar un tema monográfico.

Hasta ahora, el Círculo ha organizado las siguientes conferencias:

- I Conferencia: Madrid, 1987, bajo el título “Proteccionismo y Competitividad”. Fue inaugurada por SS.MM. los Reyes.
- X Conferencia: Madrid, 1996, bajo el título “El Estado de Bienestar a examen: un reto para el sector privado”. Fue inaugurada por el Presidente del Gobierno, José María Aznar y contó con el premio Nóbel de Economía, James Buchanan, como conferenciante invitado.
- XX Conferencia: Madrid, 2006, bajo el título “Las consecuencias económicas y sociales de una población que envejece”. Fue inaugurada por Su Majestad el Rey y clausurada por el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera. Como conferenciantes invitados intervinieron los profesores Martin Feldstein, de la Universidad de Harvard y Xavier Sala-i-Martin, de la Universidad de Columbia.

### **Relaciones con organizaciones contrapartes en el ámbito nacional:**

En este ámbito, el Círculo también mantiene una relación permanente con otras instituciones similares, con las que comparte objetivos y actividades. Fruto de ello fue el I Encuentro Economía y Sociedad, celebrado en Vigo en 2006. En 2007, y organizado por el Círculo, tuvo lugar el II Encuentro en Madrid.

### **International Association of Business and Parliament (IABP):**

Nació en 1997, siendo el Círculo de Empresarios uno de los fundadores. Con sede en Londres, agrupa a las organizaciones nacionales que desarrollan programas similares al PEP. Su objetivo es compartir experiencias, proponer nuevas iniciativas y asesorar a aquellos países que desean instaurar programas similares. Se reúne para ello dos veces al año, en su sede de Londres o en alguna de las capitales de los demás países que forman parte de la asociación, frecuentemente en Bruselas.

### **Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT)**

Se trata de una asociación promovida y fundada por el Círculo que, desde su creación en 1989, ha tenido un éxito notable. A través de SECOT, los empresarios y directivos que han cumplido con su edad laboral pero que siguen manteniendo vivo el espíritu de trabajo y colaboración, ponen desinteresadamente su experiencia y saber hacer al servicio de nuevos proyectos empresariales. En la actualidad, el número de seniors en SECOT se acerca a los ochocientos y funciona ya de forma totalmente independiente.

SECOT está presidida por Virgilio Oñate, Vicepresidente del Círculo. La colaboración de SECOT es muy demandada por parte de las pymes españolas, aunque desarrolla parte de su actividad a través de acuerdos de cooperación con diferentes instituciones y organismos públicos y privados.

### **Premio Círculo**

El Círculo de Empresarios convoca anualmente el Premio Círculo para trabajos de investigación económica y social con los que incentiva las aportaciones y enfoques que puedan beneficiar a la sociedad española en su conjunto. El Premio está dotado con 30.000 euros y el trabajo ganador es editado por el Círculo. Hasta la fecha se han convocado once ediciones.

El ganador de la XI Edición, patrocinada por Saverio Banchini, Consejero Delegado de Holcim España, ha sido el Grupo de Investigación “Políticas Públicas y Bienestar Social” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, con el trabajo titulado “La prolongación de la actividad laboral: Un reto para la empresa española”.

## **VII. PUBLICACIONES MÁS RECIENTES**

Anuario Círculo de Empresarios y Wharton  
Internacionalización de la Empresa Española  
Varios Autores  
Noviembre 2007

Informe Círculo sobre la Economía Española.  
Cómo garantizar el futuro  
Varios autores  
Julio 2006

### **Documentos**

Reflexiones y propuestas para la próxima legislatura  
18 de febrero de 2008

Una Universidad al servicio de la sociedad  
18 de diciembre de 2007

PGE-08: Unos Presupuestos ajenos a la incertidumbre  
22 de octubre de 2007

Un nuevo modelo para los Ayuntamientos españoles  
18 de septiembre de 2007

El agua en España: un mayor énfasis en la política de demanda  
7 de junio de 2007

Formación profesional: una necesidad para la empresa  
14 de marzo de 2007

Tres factores clave para una política de inmigración: apertura, control e integración  
14 de diciembre de 2006

Los PGE-2007: Política *versus* Economía  
9 de octubre de 2006

Hacia un nuevo sistema educativo. Bases para la mejora de la Enseñanza Obligatoria  
13 de julio de 2006

La mejora de la competitividad y la estructura impositiva española  
27 de abril de 2006

Un sistema Sanitario Sostenible  
02 de marzo de 2006

Conciliación y Competitividad  
22 de diciembre de 2005

El Círculo analiza los Presupuestos del Estado para 2006  
18 de octubre de 2005

La Financiación de las Comunidades Autónomas  
29 de septiembre de 2005

España ante el nuevo paradigma de la competitividad  
12 de julio de 2005

Una nueva estrategia para el sector eléctrico español  
31 de mayo de 2005

La política de vivienda en España: una propuesta de futuro.  
26 de enero de 2005

### **Libro Marrón**

Libro Marrón 2007 – La Administración Pública que España necesita  
Varios autores  
Abril 2007

Libro Marrón 2005 – Marco Regulatorio y Unidad de Mercado  
Varios autores  
Mayo 2006

Libro Marrón 2004 – Europa-Estados Unidos: flexibilidad, crecimiento y bienestar  
Varios autores  
Diciembre 2004

Libro Marrón 2003 - España-Europa: distintas alternativas para el crecimiento  
Varios autores  
Diciembre 2003

### **Premio Círculo**

XI Premio Círculo de Empresarios  
La prolongación de la actividad laboral: Un reto para la empresa española  
Paloma Tobes Portillo, Miguel Angoitia Grijalva, Inmaculada Mateos de la Nava,  
Carmen Pérez Esparrells, Álvaro Salas Suárez, Sofía García Gámez  
Julio 2007

X Premio Círculo de Empresarios  
Empresa y Bienestar Social  
Camilo Pieschacón Velasco  
Julio 2006

IX Premio Círculo de Empresarios  
Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), crecimiento económico  
y actividad empresarial. Especial referencia a España  
Emilio Ontiveros Baeza, Daniel Manzano Romero e Ignacio Rodríguez Téubal  
Julio 2004

VIII Premio Círculo de Empresarios

Un lustro de reformas en la fiscalidad del ahorro (1999-2003): ¿Hacia un sistema más neutral?

José Manuel González-Páramo y Nuria Badenes Plá

Diciembre 2002

**Conferencias del Círculo**

Conferencia 5 – Las reformas estructurales pendientes de la economía española

Claudio Boada Pallerés

Noviembre 2004

Conferencia 4 – La economía europea en la encrucijada

José Viñals

Noviembre 2003

Conferencia 3 - Veinticinco años de la economía española 1977-2002

Luis Ángel Rojo

Octubre 2002

**Otras Publicaciones**

Monografía 15 – La empresa española en NAFTA

Álvaro Cuervo-Cazurra, Enrique Fanjul, Mariano Muela, Alberto Nadal

Diciembre 2007

Monografía 14 – La empresa española en Brasil y Rusia: Oportunidades similares, ritmos diferentes

Alfredo Arahuetes, Víctor Audera, Carlos Gómez, Antonio Sánchez

Madrid, Diciembre 2006

Monografía 13 - La presencia española en países de fuerte crecimiento: China e India

Pablo Bustelo, Luis Cacho, Juan José Zaballa

Madrid 2006

Monografía 12 - Globalización, desarrollo y pobreza

Juan José Toribio

Madrid 2003

Monografía 11 - El empresario y la economía de mercado

Manuel Jesús González

Madrid 2003

25 años del Círculo de Empresarios

Carlos Rodríguez Braun

Octubre 2002

## ANEXO I

### **BREVE HISTORIA DEL CÍRCULO DE EMPRESARIOS**

El acta fundacional y los estatutos del Círculo de Empresarios fueron presentados ante el Ministerio de Gobernación el 6 de diciembre de 1976. La Dirección General de Política Interior otorgó la autorización legal correspondiente el 31 de marzo de 1977 -lo que significó su nacimiento oficial- y unas semanas después, el 12 de mayo, se celebró la asamblea constituyente, iniciando a partir de ese momento sus actividades. En la primavera de 1977, España se encontraba en pleno proceso de instauración de un régimen democrático tras cuarenta años de dictadura, y los españoles tenían a un mes vista (15 de junio de 1977) una importante cita con las urnas en las primeras elecciones democráticas.

Con el establecimiento del sistema de partidos políticos como modelo representativo de la soberanía popular, la sociedad española buscaba en aquellos momentos su vertebración civil en diferentes fórmulas participativas dentro del nuevo marco de libertades. España perseguía entonces la consolidación de un régimen democrático equiparable al de las democracias europeas más avanzadas, y ese régimen consagraría constitucionalmente la economía de mercado como la más idónea para el desarrollo y el progreso económico y social.

En aquellas circunstancias, un grupo de hombres de empresa, capitaneados por José María López de Letona, impulsaron la creación del Círculo de Empresarios como centro de pensamiento generador de debates e ideas en torno a la libre empresa y el libre mercado en una sociedad libre.

La asamblea constituyente del Círculo eligió como primer presidente a Santiago Foncillas, quien ocuparía el cargo durante un período de siete años. En la primavera de 1984, el relevo de Foncillas lo tomó José Joaquín de Ysasi-Ysasmendi, quien presidió el Círculo hasta 1992, año en que accedió a la presidencia Carlos Espinosa de los Monteros. En marzo de 2000, Espinosa entregó el relevo a Manuel Azpilicueta Ferrer y en marzo de 2004 accedió a la presidencia Claudio Boada Pallerés.

Desde su creación, el Círculo de Empresarios se ha pronunciado periódicamente sobre la política económica desarrollada por los diferentes gobiernos o sobre aspectos concretos de la misma. El Círculo ha ofrecido su opinión y sus ideas siempre en un clima de absoluta independencia y con una voluntad de crítica constructiva, y ha sugerido pautas de actuación para un mejor desarrollo y modernización de nuestra economía.

**ANEXO II****JUNTA DIRECTIVA DEL CÍRCULO DE EMPRESARIOS****Presidentes de Honor:**

D. Manuel Azpilicueta Ferrer

D. Carlos Espinosa de los Monteros  
Presidente y Consejero Delegado de Daimlerchrysler España, S.A.

D. José M<sup>a</sup> López de Letona y Núñez del Pino

D. Santiago Foncillas Casaus

D. José Joaquín de Ysasi-Yasmendi

**Presidente:**

D. Claudio Boada Pallerés  
Presidente de ABANTIA TICSA

**Vicepresidentes:**

Sr. D. Fernando Eguidazu Palacios  
Director General FRATERNIDAD-MUPRESA

D. Francisco Javier Monzón de Cáceres  
Presidente de INDRA SISTEMAS, S.A.

D<sup>a</sup> Amparo Moraleda Martínez  
Presidenta de IBM España, S.A.E.

Sr. D. Javier Vega de Seoane  
Presidente FUJITSU ESPAÑA, S.A.

**Tesorero:**

Sr. D. Carlos González Fernández  
Presidente para España DELOITTE

**Vocales:**

Sr. D. Carlos Abad Rico  
Director General SOGECABLE

D. Enrique Álvarez López  
Presidente de ING Nationale Nederlanden

Sr. D. Antonio Basagoiti García-Tuñón  
Consejero GRUPO SANTANDER

Dña. María Benjumea Cabeza de Vaca  
Presidenta de INFOEMPLEO.COM

D. Ignacio Eyries García de Vinuesa  
Director General de Caja de Seguros Reunidos

Sra. D<sup>a</sup>. Rosa María García García  
Consejera Delegada MICROSOFT IBÉRICA, SRL

D. Gil Gidrón  
Socio Responsable Servicios Estratégicos de ACCENTURE

Sr. D. Antonio González-Adalid García-Zozaya  
Vicepresidente y Consejero Delegado CARTERA INDUSTRIAL REA

D. Miguel Iraburu Elizondo  
Vicepresidente de AMBERS & CO.

D. José María Loizaga Viguri  
Presidente de MERCAPITAL, S.L.

D. José María López de Letona y Olarra  
Presidente de EXCEL PARTNERS, S.A.

D. Santiago Martínez Lage  
Socio Director HOWREY MARTINEZ LAGE

D. Alfonso Merry del Val Gracié  
Miembro del Consejo de J. GARCÍA CARRIÓN, S.A.

D. Pedro Mielgo Álvarez

D. Eduardo Montes Pérez  
Asesor Ejecutivo del CEO de Siemens AG  
Presidente del Consejo de Administración de Siemens, S.A.  
GRUPO SIEMENS, S.A.

D. Ingemar Naeve  
Consejero Delegado de ERICSSON ESPAÑA, S.A.

D. Emilio Novela Berlín  
Presidente NOQCA PARTNERS

Dña. Mónica de Oriol Icaza  
Presidenta de SEGURIBER, S.A.

Sr. D. Tomás Pascual Gómez-Cuétara  
Presidente GRUPO LECHE PASCUAL, S.A.

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Posada Moreno  
Consejera Delegada de TERRENOS, INDUSTRIAS Y ALMACENES, S.A.

D. Jesús Salazar Bello  
Presidente de GRUPO SOS

D. Alberto Terol Esteban  
Presidente EMEA (Europa, Oriente Medio, África)  
Director Mundial de la práctica Jurídico-Fiscal  
DELOITTE

**Secretario General:**

D. Pedro Morenés Eulate

## ANEXO III

### **COMITÉS DE TRABAJO**

#### **Comité Específico sobre la Economía del Conocimiento**

Presidente D. Fernando Francés

#### **Comité permanente de Política Económica**

Presidente: D. Fernando Eguidazu

#### **Comité sobre Sistema Educativo**

Presidente: D. Alberto Terol

#### **Comité específico sobre Energía**

Presidente: D. Javier Vega de Seoane

#### **Comité específico sobre Equilibrio entre la vida profesional y personal**

Presidenta: D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Posada

#### **Comité específico sobre Deslocalización, Innovación y Productividad**

Presidente: D. Gil Gidrón

#### **Comité específico sobre Sanidad**

Presidente: John de Zulueta Greenebaum

#### **Comité específico sobre Inmigración**

Presidente: Pedro Mielgo Álvarez

#### **Comité específico sobre Política del Agua**

Presidente: Antonio González-Adalid García-Zozoya

## ANEXO IV

### **STAFF EJECUTIVO**

D. Pedro Morenés Eulate  
**Secretario General**

D<sup>a</sup> María Jesús Valdemoros Erro  
**Directora del Departamento de Economía**

D. José Luis de la Peña  
**Director de Programas y Relaciones Internacionales**

D. Juan Cacicedo Piedrahita  
**Director de Relaciones Institucionales y Comunicación**

D<sup>a</sup> Patricia Bryant  
**Directora de Administración**